

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Tracto contra tracto: un muerto"
	"Publicarán padrón de ayudas sociales"
	"Municipios y Conagua, sin deudas"
	"El trabajo gubernamental no puede detenerse: Pfeiffer"
	"Hidalgo no transgrede el blindaje"
	"Para proceso electoral Supervisan "blindaje"
	"Meterán en cintura" a empresas de seguridad"
	"DESPIDOS POR FALTA DE OBRAS"
	"Giras de Olvera son lícitas, aclara IEEH"
	"México y China pactan alianza"
	"Extorsiona Invi"
	"Crédito Chino de mil mdd para Pemex"
	"Sí estuvieron en el Heaven los 11 desaparecidos"

**INSTITUCIONAL**

**Síntesis-Candidatos relevos quedarán fuera de boletas electorales:** Los candidatos que sean sustituidos a partir de mañana 06 de junio, corren el riesgo de no aparecer en las boletas electorales, ya que la impresión de las papeletas está a punto de iniciar, informó Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del IEE. Luego de celebrada la primera sesión extraordinaria del mes que inicia, en la que se dieron a conocer los cambios del PAN en tres de sus fórmulas de Representación Proporcional, el titular del organismo aseguró que el valor del sufragio será el mismo para los partidos en el caso de las sustituciones, además de referir que por ley todos los partidos tienen derecho a realizar los cambios que consideren necesarios hasta antes de los comicios. "Es un derecho que tienen todos los partidos políticos y hasta el momento lo han ejercido, Movimiento Ciudadano, el PT y en este caso lo hizo el Partido Acción Nacional en cuanto a sus fórmulas de mayoría relativa y de representación proporcional y al final de cuentas como ya lo hemos comentado, si en determinado momento se mantienen estos movimientos, es probable que ya no aparezcan en las boletas electorales los nombres de las personas que sustituyan a los candidatos originalmente registrados, pero el valor del sufragio de mantiene con el mismo valor para el candidato registrado". De igual manera el funcionario electoral afirmó que a la fecha han sido presentados cinco procedimientos administrativos sancionadores, de los cuales el más reciente fue presentado en esta sesión en contra del candidato del Partido Acción Nacional en Tulancingo por la supuesta realización de proselitismo en el rastro municipal. "Hasta estos momentos llevamos cinco procedimientos administrativos sancionadores aceptados y el más reciente que entrará en análisis por parte de las instancias respectivas es el relacionado a la inconformidad ciudadana que se interpone contra el abanderado de Acción nacional Gustavo Tenorio Ortega, en el distrito de Tulancingo, quien es señalado de haber realizado actos de campaña en el rastro municipal lo cual ya se investiga". En los trabajos de la primera sesión extraordinaria el secretario general del organismo Francisco

Ortega Sánchez, dio a conocer que el PAN solicitó la sustitución de Yuriel Montoy Martínez por Víctor Hugo Sánchez Rivera, en la quinta fórmula, así como de David, Alfredo Gerardo Ortega Appendini, por Jorge Alfredo Moctezuma Aranda, de la séptima fórmula, así como de Emma Zenil Villeda, por Liliana Mendoza Rojo, en la titularidad de la décima fórmula, así como de la suplente Irma Ramírez Sosa, por Luz María Muñoz Lugo, lo cual fue aceptado por los integrantes del Consejo General del organismo. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Plaza Juárez-El trabajo gubernamental no puede detenerse: Pfeiffer:** Ante la inconformidad de algunos partidos políticos por las recientes giras de trabajo del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, las cuales sólo se han 'hecho de manera verbal, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo sentenció que "el trabajo gubernamental no puede detenerse", ante la actividad electoral que vive la entidad. Explicó que la prohibición constitucional en este sentido tiene que ver con la difusión o campañas de los logros gubernamentales, pero no de detener el trabajo de gobierno, "ningún orden, ni nivel de gobierno puede detener su actividad, llámese estatal o federal, y por lo tanto ese esquema no entra la prohibición o la denominada veda electoral", precisó. El consejero presidente, puntualizó que mientras no exista una campaña de difusión de dichas actividades, se pueden realizar al final de cuentas, porque son actos que tienen que ver con el propio ejercicio de gobierno. Así lo declaró en entrevista el funcionario del IEE, al concluir la primera sesión extraordinaria de junio del órgano electoral, en la cual los consejeros electorales aprobaron la sustitución de candidatos a diputados por la vía de representación proporcional solicitada por el Partido Acción Nacional. Las sustituciones aprobadas son: en la posición cinco se sustituyó al candidato propietario Yuriel Montoy Martínez, cambiado por Víctor Hugo Sánchez Rivera; en la posición siete también se cambió a David Alfredo Gerardo Ortega Appendini por Jorge Alfredo Moctezuma Aranda; asimismo se cambió a propietario y suplente de la posición diez, es decir Emma Zenit Villeda por Liliana Mendoza Rojo y de suplente a Irma Ramírez Sosa por Luz María Muñoz Lugo. Respecto a estos cambios, Pfeiffer enfatizó que todos los partidos políticos están en su derecho de sustituir a candidatos; no obstante, recordó que quienes continúen con esta actividad estarían en posibilidades de que los nombres de los nuevos candidatos ya no aparezcan en las boletas electorales, las cuales estarían enviándose a imprimir esta misma semana. Anunció que este mismo martes por la tarde, en la Ciudad de México, el IEE estaría recibiendo con notario la Lista Nominal definitiva para la jornada electoral del 7 de Julio por parte del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Federal Electoral (IFE) y una vez entregado el listado final, el órgano local estaría en condiciones de acudir a la empresa elegida para imprimir las boletas electorales a fin de dar inicio a este trabajo. Mario Ernesto Pfeiffer informó que por acuerdo del Consejo General no habrá boletas de más, sólo se imprimirá el mismo número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal del RFE; dijo que dicha situación se estará viendo con la empresa Formas Inteligentes entre hoy y mañana jueves ante este escenario, declaró que a partir de esos días el órgano electoral ya no estaría en posibilidades de incluir los nuevos nombres de candidatos, en caso de más sustituciones. Por otro lado, cabe mencionar que "en esta misma sesión, los Consejeros Electorales también aprobaron por unanimidad la admisión de un nuevo Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral que llegó en días pasados al órgano electoral en contra del Partido Acción Nacional, bajo el argumento de que el candidato blanquiazul presuntamente realizó actos de campaña en el rastro municipal. **(Natalia López Pazarán, página 03)**

**Milenio-Que resulta que los candidatos a diputados por el Distrito de Tula ahora sí quieren la participación del Instituto Estatal Electoral** para que coordine su debate, pues dicen que ya hasta mandaron uno oficio al consejero presidente, aunque todavía no hay ninguna respuesta, por lo que no saben si el IEE también le entrará el juego. Sin embargo, mientras son peras o manzanas, los candidatos del distrito de Tula dicen que con instituto o sin instituto ellos van a realizar su debate. **(Redacción, pájaro carpintero, página 03)**

**Milenio-Si hay más sustituciones ya no aparecerán en las boletas: IEE:** El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que si continúan las sustituciones de los candidatos a diputados locales por ambas vías, ya no aparecerán en las boletas electorales. Indicó que este jueves se podría contar ya con las boletas electorales impresas por lo que a partir de entonces las sustituciones ya no aparecerían en las mismas. Pese a las constantes sustituciones, Pfeiffer Islas subrayó que es un derecho que tienen los partidos, el cual está establecido en la Ley Electoral. "Si en determinado momento continuara este tipo de movimientos es probable que ya no aparecieran en las boletas electorales los nombres de las personas que sustituyen a los candidatos originalmente registrados. Sin embargo el valor del sufragio seguirá para el candidato registrado finalmente por los partidos", dijo. Ayer el IEE recibió del Instituto Federal Electoral (IFE) los paquetes de las listas nominales. "Una vez entregados estos listados que son los definitivos habremos de acudir a la empresa para que se haga la impresión de las boletas de acuerdo al número de ciudadanos inscritos en el listado nominal de electores", dijo el consejero presidente. Reiteró que sería este mismo jueves cuando el Instituto Estatal Electoral pueda tener ya la impresión de las boletas electorales. "Habremos de asignar por folios ya las boletas que deben hacerse en cada uno de los municipios y distritos y por lo tanto ya no habrá

posibilidad de sustituir materialmente los nombres en las boletas electorales y tendremos que ya esperar a que se entreguen las mismas a los presidentes de casillas”, dijo. Pfeiffer Islas dejó en claro que en las boletas electorales aparecerán los nombres de los candidatos a diputados locales, esto luego de que en cuatro entidades se aprobó aparecieran los apodos de los candidatos. “Fuimos muy cuidadosos en la verificación que hizo la Secretaría General, su nombre aparecerá tal y como está escrito en su acta de nacimiento”, concluyó el consejero presidente del Instituto Electoral hidalguense. **Claves Cambios** - Hasta hoy el Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano son los que más sustituciones de candidatos han realizado ante el Instituto. - De los tres partidos políticos, el que más ha hecho sustituciones en sus candidatos a diputados locales por ambas vías ante el Instituto Estatal Electoral es Movimiento Ciudadano. - Movimiento Ciudadano ha realizado 12 sustituciones, el Partido del Trabajo seis, mientras que el PAN ha realizado cinco cambios en sus candidatos. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Criterio-Hasta el jueves para los cambios, informa el IEE:** A fin de que los nombres de los candidatos de los siete partidos políticos y de la alianza Hidalgo nos Une (PRI-PVEM) aparezcan impresos en las boletas electorales, los partidos tendrán hasta el jueves para hacer cualquier sustitución. Después de esta fecha, dijo Mario Pfeiffer, presidente del IEE, cualquier cambio que hagan los partidos no estará incluido en la boleta con la que se votará el próximo 7 de julio, ya que el fin de semana se comenzará la impresión de más de un millón 900 mil papeletas, que se estima sea el listado nominal. La empresa Formas Inteligentes, que ganó la licitación, dispondrá de 2 millones 852 mil 751 pesos para la impresión de las boletas, donde también se incluirán los nombramientos de los representantes de casilla. Mario Pfeiffer comentó que una vez que se reciba el listado nominal la empresa comenzará con la impresión de igual número de boletas que estarán foliadas. Ayer se autorizó la sustitución de cuatro candidaturas plurinominales del Partido Acción Nacional (PAN). Entre los cambios albiazules, destacan las posiciones 5 y 7, donde Yuriel Montoy cedió la candidatura a Víctor Hugo Sánchez y Alfredo Ortega Appendini a Alfredo Moctezuma, respectivamente. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Crónica-Giras y reuniones políticas no merecen sanciones, dice IEEH:** Aclaró el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, que la legislación electoral no contempla sanciones ante las giras de trabajo del gobernador Francisco Olvera durante campañas, ni para las denominadas reuniones de “Compromiso Político” entre funcionarios estatales, presuntamente para promover el voto a favor del partido oficial. Reiteró que la veda electoral consiste en prohibir cualquier tipo de difusión respecto a logros gubernamentales, obras o inversión, por ello el mandatario hidalguense no incurre en faltas electorales cuando visita regiones. “Mientras no exista difusión de las obras o inversiones se pueden realizar actos que tengan que ver incluso con el propio ejercicio del gobierno, por tanto no incurre en delitos, ya que el trabajo gubernamental no puede frenarse”. De igual forma señaló la situación de los denominados “promotores del voto”, supuestos funcionarios del gobierno estatal que coaccionan sufragios para beneficiar a determinado partido político. “Desconozco la situación de los promovidos de gobierno del estado, desconozco cuál sea el contexto de esa actividad, pero el sufragio es libre y las personas pueden acudir a votar y decidir sin ningún tipo de presiones”. Agregó que el Tribunal Estatal Electoral (TEEH) establece que los funcionarios públicos pueden asistir a mítines políticos para ejercer sus derechos político-electorales, mientras no influya en sus horarios laborales. “Eso que mencionan respecto al ‘Compromiso Político’ habrá que analizar qué tipo de actividad desarrollan y cómo podría incurrirse en delito”. Los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal) externaron su inconformidad por las giras que efectúa el mandatario Olvera Ruiz por diversos municipios, además de asambleas que imparten funcionarios para los conocidos promotores del voto a favor del Revolucionario Institucional (PRI). Esta situación fue planteada durante la reunión semanal que mantienen las cúpulas partidistas con el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, pues genera inquietudes en la oposición. “Pedimos que todos los actores políticos tengan la suficiente voluntad para respetar los acuerdos de civilidad durante las campañas y el día de la jornada electoral”, indicó el secretario general panista, Jorge García. Además, los dirigentes partidistas exigieron a la oficialía estatal que las 84 presidencias municipales, así como sus respectivas áreas de Reglamentos y Espectáculos respeten el desarrollo de mítines políticos. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Desconoce IEE si gobierno estatal tiene “promovidos”:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) desconoce si funcionarios de gobierno del estado deben “promover” el voto a favor de algún partido político en vísperas de los comicios de diputados locales. “No lo sé, desconozco esta situación”, declaró el presidente del instituto Mario Pfeiffer Islas y agregó que los ciudadanos pueden acudir a las urnas para decidir su sufragio libremente. Existen expedientes en el tribunal electoral que permiten a funcionarios públicos asistir a eventos políticos, mientras no influya en sus horarios de trabajo. Cuestionado por los señalamientos de partidos de oposición respecto a que las giras del gobierno enrarecen el clima electoral, declaró que está prohibida la difusión de logros y propaganda de programas asistenciales, pero no puede ser detenido el trabajo de autoridades. Sí hay promovidos: Porras En cambio, el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Pedro Porras aseguró que el gobierno del estado sí utiliza a “los promovidos”

para apuntalar a candidatos priistas. "Tengo conocimiento que ya entregaron hojas a empleados del gobierno del estado para que anoten datos de credenciales de elector y les pidan votar a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI)." Apuntó que la Ley Electoral no considera tal práctica como delito electoral pero no es ético que autoridades se aprovechen del empleo de burócratas. Porras declaró que al secretario de Finanzas Aunard de la Rocha Wite le fue asignado el distrito Actopan para hacer trabajo político, el titular de Obras Públicas, Jesús Romero Quintanar en Huejutla y el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma estará en Tula. **(Víctor Valera, página 06)**

**Cambio 21-El Instituto Estatal Electoral anuncia la impresión de boletas electorales:** De haber ajustes en candidatos ya sea por las vías de Representación Proporcional o Mayoría Relativa, por las fuerzas políticas después del miércoles, no aparecerán como tal en las boletas por imprimirse en un periodo no mayor de 72 horas, advirtió, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH). Puntualizó, la empresa encargada de elaborar dichas boletas con folio está por iniciar dicho procedimiento, lo cual sería complicado hacer nuevos cambios repentinos, no obstante, explicó, los sufragios por obtener cada partido político serán para ellos, aunque, reiteró, el nombre del sustituto no aparecerá en éstas. Hoy por la tarde, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral recibirá el listado nominal en la Ciudad de México, ante notario público por parte del Registro Federal de Electores, mismo que será trasladado a la capital hidalguense, de esta forma, no habrá marcha atrás para iniciar con este proceso. Cuestionado sobre la situación de cuatro estados donde, órganos electorales decidieron tomar en cuenta el mote o sobrenombre de candidatos, so pretexto de no ser conocidos por sus nombres de pila, el IEEH no ha tenido que recurrir a esta situación, puesto que, se respaldaron en las actas de nacimiento de cada uno para imprimirlos en las boletas electorales. Pfeiffer Islas al hablar de las actividades del gobernador no forman parte de la veda electoral, por no ser difusiones de logros y acciones gubernamentales, "la prohibición constitucional tiene que ver con los logros y campañas gubernamentales, no es detener el trabajo de gobierno; ningún orden de gobierno puede frenar su actividad, por lo tanto, no entra la prohibición, sino, fundamental en aspectos de difusión promovida por entes gubernamentales". Resaltó, mientras no existan campañas de difusión pueden realizarse actos vinculados con el ejercicio. Los recorridos por efectuarse en materia gubernamental seguirán mientras no contrapunteen con la difusión, de ahí el retiro de propaganda de programas sociales. **(redacción, página 04)**

**El Reloj-Partidos políticos tienen hasta el jueves para sustituir candidatos de mayoría relativa:** Partidos políticos tienen hasta el jueves para sustituir candidatos de mayoría relativa y que sus nombres aparezcan en la boleta electoral, informó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Cuestionado al concluir la sesión extraordinaria del Consejo General del IEE en donde se aprobó la sustitución de diversos candidatos plurinominales del PAN; el funcionario electoral detalló que una vez que se tiene el listado nominal definitivo (mismo que fue entregado este martes por el Registro Federal de Electores), se procederá a la impresión de boletas electorales, por lo que para que el nombre del candidato aparezca en el documento a más tardar la sustitución deberá hacerse el próximo jueves. Aclaró que las sustituciones pueden continuar, incluso minutos antes del proceso electoral; sin embargo, detalló que por ir foliadas el proceso de impresión no se puede detener, por lo tanto "ya no habrá posibilidad de sustituir materialmente los nombres en las boletas electorales, si fuere el caso". "En determinado momento si continuara este tipo de movimientos es probable que ya no aparecieran en las boletas electorales los nombres de las personas que sustituyen a los candidatos originalmente registrados; sin embargo, el valor del sufragio surtirá para el candidato registrado por los partidos". Dentro del orden del día de la sesión, el secretario general, Francisco Ortega Sánchez, dio cuenta de un procedimiento administrativo sancionador por el cual se acusa al candidato del PAN por el distrito III de hacer proselitismo dentro de las instalaciones del rastro municipal de Tulancingo, motivo por el cual se recibió la queja y se ordenó llevar a cabo las diligencias necesarias para su desahogo. En otro tema, el consejero presidente del IEE fue cuestionado respecto de la práctica de promoción del voto que llevan a cabo los funcionarios de gobierno como parte del compromiso político, a lo que dijo desconocer el contexto, no obstante, dejó claro que "el sufragio es libre y las personas pueden acudir el día de las votaciones a la urna y decidir su voto sin ningún tipo de coacción ni mucho menos". **(Verónica Angeles Cilia, página 06)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ante las inconformidades vertidas por los partidos opositores respecto a las giras de trabajo que realiza el gobernador de Hidalgo por las diversas regiones que integran la entidad, el consejero presidente del IEEH confirma que no existe delito electoral que perseguir o castigar pues no hay, hasta ahora, violación de la ley en materia. Recuerda que sólo se sanciona la difusión de resultados en obras y las sumas empleadas para ello. No obstante, persisten dudas al interior de las cúpulas. **(redacción, primera plana)**



## PARTIDOS POLÍTICOS

**Síntesis-Regularán propaganda en transporte público:** Movimiento Ciudadano buscará que se integre a la reforma electoral el tema sobre propaganda en transporte público, ya que además de representar una situación de inequidad para varios partidos políticos, también es inseguro para los usuarios. En rueda de prensa, la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez, señaló que ha estado presente en la mesa política con los líderes de todos los partidos políticos y el secretario de Gobierno, en donde los temas abordados además de las campañas actuales, refieren a la reforma electoral en puerta. En ambos temas, dijo, Movimiento Ciudadano pide que se regularice la colocación de propaganda política en unidades de transporte público, pues además de que representa una enorme ventaja para un sólo partido, obstaculiza la visión de los operadores, lo que puede generar accidentes. "Hemos hecho el exhorto para que a través de la Secretaría de Gobierno este problema se visualice, pero empezaremos un proceso para que este tema no sea para el próximo proceso electoral, que desde hoy se regularice, porque tenemos exceso de algunos concesionarios en la propaganda en las unidades de transporte público", expuso la aspirante a diputado local. Acompañada de los candidatos de los distritos I y II, Fernando Melo y Luis Avilés, comentó María Cruz García, que a la par de la mesa política también se realiza un análisis jurídico junto con los demás partidos, para realizar las observaciones pertinentes escuchen todas las voces, y se pueda lograr una ley de vanguardia. Exhorta a realizar campaña transparente "La siguiente reforma electoral se lleva a la par, tenemos fechas cortas para análisis, sobre todo para algunos temas como las candidaturas ciudadanas, la consulta ciudadana, estamos haciendo mesas paralelas, una la política y otra la jurídica, estamos avanzando en estos temas, si tenemos que empatar las elecciones con las nacionales, tendremos que hacer las observaciones". Finalmente, María Cruz García Sánchez exhortó a que "en aras de un proceso transparente, se limiten las giras del Ejecutivo estatal, pues hay mucho que hacer en cuestiones de planeación y no así en inauguración de obras, en acompañamiento de actores políticos que puede modificar. **(Tania Monroy, página 06)**

**Síntesis-PRD cancela sus jornadas de afiliación:** La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidió suspender los trabajos del programa de afiliación y refrendo, que inició a principios de este año, con la intención de que todas sus estructuras enfoquen sus esfuerzos en actividades electorales. Javier López Castillo, coordinador del programa de afiliación del sol azteca, explicó que con esa medida se busca que la mayoría de los candidatos perredistas puedan lograr el triunfo desde las urnas. "La semana pasada se decidió ya no salir con las unidades móviles a los municipios, como se tenía proyectado, debido a que se hizo la evaluación al respecto y se determinó que toda la estructura del partido se concentre en las acciones de campaña", dijo. "No sólo se busca dar apoyo a los candidatos, también se pretende fortalecer sus estructuras para la promoción del voto", expuso López Castillo. El titular del programa de afiliación y refrendo del PRD reconoció que lo anterior se reflejará en una baja en la cifra que se habían planteado al inicio de la jornada, que consistía en afiliar a 100 mil personas. "Pues si vemos que nos va a afectar tanto a las cifras que se esperaban, pero la idea es que una vez pasado el proceso electoral nos podamos meter de lleno y al cien por ciento, a marchas forzadas en la campaña de afiliación, para poder lograr estar lo más cerca de las metas establecidas para fin de año, de al menos 100 mil afiliados en las listas de militantes del partido". Por último, dijo que en unos días se dará a conocer el avance de su afiliación. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Criterio-Espera PRD recursos:** El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD en Hidalgo aún desconoce si recibirán algo de los 140 millones de pesos que su dirigencia nacional, por conducto del secretario general, Alejandro Sánchez Camacho, repartiría en los 14 estados donde habrá elección. Para que terminen las campañas proselitistas, sólo restan 29 días y el recurso que se ha gastado, hasta este momento, ha sido sólo el que el Instituto Estatal Electoral (IEE) dio al sol azteca y recursos propios de cada candidato. De acuerdo con Javier López Torres, secretario de organización del PRD, señaló que este recurso extraordinario "caería bien" para las campañas de los candidatos perredistas, pues las reforzaría con propaganda. "No sabemos si se dará este recurso, como lo dijo nuestro secretario general, pero estaremos pendientes para utilizar este recurso en donde haga falta. Lo que si les hemos estado diciendo a nuestros candidatos es que no excedan los gastos establecidos, aunque sabemos que no lo hacen pues es poco el recurso", señaló López Torres. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Descarta Carabantes conflictos en el PAN:** El secretario de Asuntos Electorales del PAN, Antonio Carabantes, precisó que la sustitución de la lista de sus candidatos "obedecen a proyectos eminentemente personales, no obedecen a interés de conflicto". Estos casos fueron los de Alfredo Ortega, Yuriel Monroy y Emma Zenil Villeda; esta última quien, en su carta de renuncia, precisó que era para integrarse a otras labores que la candidatura le impedirían, pero quien ratificó su militancia y apoyo a los candidatos panistas que contendrán en la elección del 7 de julio. Situación similar ocurrió con Alfredo Ortega, con quien el secretario panista afirmó que ha garantizado el apoyo a los candidatos del PAN en los diversos distritos, así como su militancia al partido blanquiazul. Carabantes dijo que esta es una situación distinta a la que ocurrió en otro momento. "Esto está dentro de los procedimientos legales, así como de los

procedimientos internos de los partidos”, comentó. Y agregó: “Este tipo de situaciones ocurren incluso en las propias familias, aún en las mejores suceden estas cosas”. El panista dijo que cuando sus compañeros toman esta determinación, lo hacen por convenir así a sus proyectos personales y profesionales. Esto ya pasó, ya lo superamos y estamos en una nueva dinámica”. En cuanto al caso de Marisol Vargas, su renuncia al IMSS y si esto pudiera implicar un alejamiento, afirmó que “ella sigue siendo consejera nacional, hasta donde tengo entendido, será decisión de ella su futuro en el PAN, eso no le compete a la dirigencia”. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**El Independiente-Sorprenden a panistas en proselitismo afuera de lechería Liconsa:** La gerencia estatal de Liconsa sorprendió a brigadistas del candidato panista a la diputación Guillermo Galland en la repartición de propaganda afuera de una lechería, por lo que el programa de abasto informó que actuará conforme a derecho. Personal de apoyo entregó trípticos a personas formadas en el punto de venta de la colonia Forjadores, en Mineral de la Reforma, “en clara alusión de flexibilizar su voto el próximo 7 de julio hacia el candidato blanquiazul por el distrito Pachuca Oriente”. El gerente del programa en Hidalgo, Ernesto Vázquez Baca, llamó a los candidatos a diputados locales de los partidos políticos evitar proselitismo en lecherías de Liconsa, ya que la entrega del alimento es con fines estrictamente sociales. Cuestionó el lugar y momento elegido por los brigadistas del Partido Acción Nacional (PAN) con el fin de hacer campaña, “cuando es de conocimiento público que la veda electoral lo impide. No es el lugar pertinente para hacer propaganda política”, insistió. Personal jurídico de Liconsa actuará conforme a lo establecido por el blindaje electoral instituido por el Instituto Electoral Estatal. De acuerdo con las disposiciones previstas en la ley, de comprobarse la falta el PAN recibiría amonestación pública o multa de 50 a mil días de salario mínimo vigente en el estado. Suspenden afiliación Por otra parte Ernesto Vázquez informó la suspensión del proceso de afiliación al programa de abasto, no así la entrega de producto, en apego al adendum del “Pacto por México” relativo a transparentar programas sociales de los tres órdenes de gobierno. “Se frena el empadronamiento, pero el abasto de leche continúa porque tenemos un gran reto que cumplir en la Cruzada nacional contra el hambre.” **(Redacción, página 03)**

**El Reloj-Reforma electoral debe contemplar regulación de propaganda política en transporte público:** Aunque el tema de propaganda política en el transporte público no está contemplada en la Ley Electoral, el reglamento de la Ley del Sistema de Transporte para el estado de Hidalgo, en sus artículos 201, 202 y 203, dice que la publicidad nunca podrá ser envolvente, o atentar contra la moral, además de que no deberán obstruir la visibilidad del conductor que pueda comprometer la estabilidad del vehículo. Así lo manifestó la dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez, en conferencia de prensa donde estuvo acompañada por los candidatos por el distrito I y II, Fernando Melo y Luis Avilés, respectivamente. García Sánchez señaló que espera haya sensibilidad para abordar este tema en la ya cercana Reforma Electoral, para que esta problemática que se está viviendo no se vea también en los procesos venideros, porque son excesos que se deben evitar. Señaló que en la mesa política que han tenido los diversos partidos, pidieron al secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, que haga un llamado al responsable de Transporte, para que se aplique la norma jurídica y que se empiece a sancionar, porque además de representar inequidad en las fuerzas políticas esto puede provocar accidentes. Además dijo que en breve paralelamente a la mesa política, en la mesa jurídica se analizarán los temas de candidaturas ciudadanas, consulta ciudadana y espera se aborde también el tema de propaganda, para que se conforme una Ley Electoral de vanguardia. De igual forma, la dirigente del partido del ‘águila naranja’ habló sobre el hostigamiento por parte de personal de las presidencias municipales, quienes dificultan las actividades proselitistas en las plazas públicas, y lamentó las declaraciones del alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, quien ha señalado ante medios de comunicación que no se permitirán actos políticos en las plazas de la capital del estado, por lo que hizo un exhorto al edil, para que reconozca la ley y facilite a los candidatos sus actos de campaña en los lugares que son de la ciudadanía, ya que son espacios de expresión. **(Verónica Angeles, página 05)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Plurinominales, necesarias para la democracia:** Las candidaturas plurinominales son las más cotizadas entre la clase política: quienes encabezan las fórmulas suelen asegurar su lugar en el Congreso; sin embargo, su designación comúnmente genera división y rupturas al interior de los partidos, principalmente los de oposición, quienes al ver pocas posibilidades de ganar espacios en las urnas, buscan llegar al poder por esta vía, aseguró el politólogo Alfredo Alcalá Montaño. El también presidente de la Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos consideró que los candidatos por la vía de mayoría relativa son importantes para conformar un sistema democrático representativo, cuyo

problema son los perfiles de quienes son designados por los partidos. "Muchas veces entre este grupo es donde llegan los futuros coordinadores parlamentarios de los partidos representados en el Congreso local; no obstante, deberían de ser elegidos con un riguroso proceso de selección interna, lamentablemente de los 84 candidatos por esta vía de los siete partidos no fueron electos a través de procesos democráticos", dijo. El politólogo criticó que comúnmente estos espacios, al ser seguros, son acaparados por candidatos con un extenso currículum en los cargos públicos. "No hay una renovación de los propios cuadros en los partidos, aquí la pregunta es dónde están los relevos generacionales. Hay jóvenes que tienen un perfil que han venido trabajando, que están profesionalizándose, pero que no han tenido espacios. Eso es lo preocupante", afirmó. Alcalá Montañañó añadió que la distribución de candidaturas plurinominales también causa división entre la oposición, que pareciera ser se predispone a la derrota en las urnas a manos del PRI, lo que provoca que exista una fuerte disputa por encabezar las fórmulas. "Es lamentable cómo los partidos solamente vean como una forma de llegar al poder la vía plurinominal, lo cual preocupa, porque al final son una forma de canalización de la expresión social y entonces estaríamos pensando que ya ellos mismos se rindieron antes de iniciar siquiera el proceso electoral". Para el especialista, eliminar o reducir la representación proporcional, como propuso el Partido Revolucionario Institucional a nivel federal a la entrada de la actual legislatura, no es sano para la democracia mexicana, ya que sólo beneficiará a los partidos que cuentan con un gran capital electoral y, por consecuencia, impediría la llegada de los otros. Sin embargo, dado el gasto oneroso que realiza el Estado en mantener a la clase política, no sólo en el recinto legislativo sino también en la estructura burocrática, Alfredo Alcalá consideró como una medida urgente reducir las altas percepciones económicas de los funcionarios públicos. Esta, sin eliminar a los plurinominales, sería una política eficaz que mejoraría la democracia en el país. "Los plurinominales no deben desaparecer, reducirlos favorecería solamente a los partidos mayoritarios, quienes tienen una mayor presencia. Hablamos de una democracia representativa y si hay un partido que lo hace con un sector de la población porque tiene una agenda legislativa que es afín a la sociedad, debe tener representación", apuntó. **Claves Propuesta...** - En octubre de 2011, el entonces aspirante a la candidatura presidencial del Revolucionario Institucional, Enrique Peña Nieto, propuso eliminar 100 diputaciones plurinominales. - El político mexiquense definió esta medida como una forma para contar con un Estado eficaz y sugirió conformar una estrategia nacional para reducir la violencia. - Llamó a buscar algún mecanismo que haga posible la mayoría absoluta, necesaria y conveniente para la democracia en el país. - Sin embargo, la propuesta hecha por el entonces candidato a la primera magistratura del país no ha sido abordada, a la fecha, por los legisladores en el Congreso de la Unión. **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-Regularizarán adeudos con el SAT y la Conagua:** Un total de 39 municipios hidalguenses podrán regularizar sus adeudos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pues serán apoyados por el Gobierno del Estado, de esta forma podrán acceder a los descuentos que ofrece el programa denominado "Ponte al Corriente", coordinado por la Conagua y el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Este anuncio se dio a conocer durante una reunión de trabajo entre el gobernador Francisco Olvera, el Director Local de la Conagua, Benjamín Rico Moreno, funcionarios federales de la dependencia y 39 alcaldes. En su intervención, Benjamín Rico aseguró que trabajando en conjunto se logran buenos resultados. Acompañado por la Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Conagua, Karime Orozco Acosta, el funcionario destacó la coordinación entre los Gobiernos Federal y Estatal, en trabajar de la mano en el programa "Ponte al Corriente", para que los 39 municipios que presentan adeudo con la Conagua, puedan regularizar su situación con ahorros de hasta 80 por ciento en la contribución actualizada. Al tomar la palabra, el gobernador Francisco Olvera hizo un llamado a los alcaldes a trabajar de manera coordinada con el Gobierno del Estado, para aprovechar esta oportunidad que la Federación, a través de la Conagua y el SAT ofrece. La Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización, Karime Orozco Acosta, dio a conocer que en el marco del Día Mundial del Agua, el Gobierno de la República anunció la estrategia que permitirá el fortalecimiento de los prestadores de servicios de suministro de agua. Se pretende reparar, dijo, ese "círculo vicioso" de adeudos adquiridos con el paso de los años. De acuerdo con la Auditoría Superior del Estado (ASEH) al corte de la Cuenta Pública desde 2010, por lo menos una veintena de municipios sostenían deudas importantes con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto total de 12 millones 103 mil 707 pesos. **Toma de protesta** El gobernador José Francisco Olvera Ruiz acudió a las oficinas de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), delegación Tizayuca, para atestiguar la toma de protesta de la mesa directiva, que preside Guillermo Torres Rodríguez. El mandatario refirió que esta zona está llamada a ser un polo de desarrollo económico, ya que interactúa y está comunicada con uno de los mercados más importantes de Latinoamérica, como lo es el Valle de México. El Ejecutivo estatal manifestó que se fortalece la infraestructura del corredor industrial y se brinda el apoyo incondicional a este sector. Destacó que la estrategia para mejorar la economía del estado debe basarse en el impulso de la calidad educativa y la generación de empleos formales. Resaltó la importancia de coordinar esfuerzos con Canacintra para que los planes de desarrollo no se queden en la discrecionalidad gubernamental y la participación de la sociedad organizada siempre esté presente. El

governador expresó que esta zona del estado cuenta con un polígono importante de tierra, por lo que es necesario un plan de desarrollo urbano y cambiar el uso de suelo para obtener un mayor provecho al espacio que existe en esa parte del valle de Tizayuca. Felicitó a Guillermo Torres Rodríguez por su nuevo encargo y enfatizó que estos cambios dan fortaleza al desarrollo de la entidad. **Las deudas son añejas** Por derechos de explotación, descarga y de ocupación de zona federal, alrededor de 30 municipios de Hidalgo adeudan desde 2012 300 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El municipio de Tizayuca es el que arrastra un mayor adeudo con la Conagua, del orden de los 180 millones de pesos, es decir, más del 50 por ciento del total de la deuda de los otros 29 ayuntamientos. La razón es por la importante obra de infraestructura inmobiliaria que se está registrando en esa región y por la necesidad ante la llegada de más población que en ninguna otra parte del estado. Para resolver el asunto de los adeudos municipales a la Conagua, el gobierno estatal y el organismo federal instalaron una mesa de trabajo, a fin de analizar algunas soluciones y opciones de pago viables para cada uno de los ayuntamientos endeudados, sin embargo hasta ahora no se ha podido alcanzar la solvencia y liquidez en la deuda por lo que con el acuerdo con el SAT se espera finiquitar el mismo. Otra opción para subsanar el pago, según la propia Conagua, es que estos municipios deudores inviertan en obras de agua potable, avalados por la misma dependencia nacional. **(Redacción, página 08)**

**Criterio-Exige legislador "meter en cintura" seguridad privada:** En Hidalgo hay empresas de seguridad privada que se han convertido en refugios de delincuentes y expolicías con antecedentes penales o con problemas de adicción, por ello se tiene que regular el servicio. Así lo expresó el presidente de la comisión de Seguridad del Congreso local, Juan Manuel Camacho Beltrán, quien al dar lectura a la iniciativa de Ley de Seguridad Privada, llamó a terminar con la simulación y "meter en cintura" estas empresas. A esto se suma que muchos de sus elementos no cuentan con la preparación, conocimientos, ni la instrumentación para dar un servicio eficiente a la ciudadanía en general y a las empresas. Por ello se delimitaron requisitos que tendrán que reunir y acreditar los elementos privados. Entre ellos destacan el no haber sido sentenciado por delito doloso ni haber sido separado o destituido de las fuerzas armadas o de alguna institución de seguridad federal, estatal, municipal o privada por agravantes a las leyes. Tampoco haber puesto en peligro a los ciudadanos, faltas de honestidad o prepotencia o, incluso por asistir al servicio en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

**Crónica-Posee Hidalgo condiciones para buen proceso electoral:** A la fecha sólo existen en Hidalgo 12 denuncias electorales, que ya son atendidas por autoridades locales, afirmó el diputado federal José Francisco Coronato Rodríguez. El presidente de la Comisión Especial de Programas Sociales del Congreso de la Unión, expuso que hasta ahora recorrieron siete entidades federativas de las 14 donde habrá elecciones este 7 de julio, las cuales registran un promedio de 400 quejas de diversa índole. Manifestó que la integración de esta comisión es inédita, ya que la integran 15 diputados federales de las diversas fuerzas políticas de forma plural, con la finalidad de coadyuvar a los órganos electorales en el marco de la legalidad. Subrayó que Hidalgo tiene condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso electoral, por lo cual exhortó a los actores políticos a conducirse con estricto apego a la ley. Previamente los integrantes de dicha comisión se reunieron con el gobernador Francisco Olvera, quien anunció que en próximos días se publicarán en portales oficiales de Internet los padrones de beneficiarios con los que cuenta el gobierno estatal. Además de que el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, será enlace y representante de la administración estatal ante la Comisión Especial de Programas Sociales. Recordó que en Hidalgo fue instalada en mayo la denominada mesa política, donde confluyen representantes de todos los partidos políticos y que deriva del Pacto por México, encabezado por el gobierno federal y en particular con la firma del adendum, en el que se trabaja de manera coordinada con fuerzas políticas representadas, sobre todo en temas de procesos electorales. **(Alberto Quintana, página 05)**

**El Independiente-Vigente, ley de protección a periodistas aun sin reglamento: Souverbille:** La falta de reglamento a las leyes locales no impide su aplicación, como ocurre con la disposición que protege a periodistas y defensores de derechos humanos, aclaró el director general jurídico de gobierno del estado, Mario Souverbille González. En técnica legislativa una ley entra en vigor cuando determina el artículo transitorio, es decir, una vez publicada en el diario oficial. El reglamento complementa, más no determina la aplicación del ordenamiento jurídico, explicó. "Cualquier ley puede entrar en efecto al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, esto es un principio general de derecho y el reglamento puede tardar incluso algún tiempo en procesarse y madurar." De acuerdo con el segundo transitorio de la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, aprobada en julio pasado, el Poder Ejecutivo debió emitir el reglamento y lineamientos conducentes para su aplicación a los 90 días a partir de la entrada en vigor. Sin embargo, de acuerdo con el funcionario, esto no siempre es así. "Muchas veces en los transitorios establece algún plazo, que no necesariamente significa que si no se expide el reglamento la ley se empantane o no pueda aplicarse a cabalidad". Hace unos días Souverbille atribuyó el retraso a la coordinación de comunicación social del Ejecutivo, ya que "por ser el tema y resorte" en la materia, le corresponde elaborar un anteproyecto del reglamento a la referida ley.



Desaparece IET En entrevista al concluir la visita diputados federales que revisan el blindaje electoral en 15 estados del país donde habrá elecciones, Souverville González habló también sobre la nueva ley estatal del transporte público. El proyecto legislativo elimina la figura del Instituto Estatal del Transporte y crea dos organismos públicos descentralizados que regularán el transporte ordinario y el masivo (Tuzobús). La iniciativa que actualmente analizan diputados de la comisión de comunicaciones y transportes en el Congreso local, elevará a rango constitucional de subsecretaría la oficina que tendrá bajo su mando a esos dos organismos. **(Gerardo Neria, página 06)**

**Síntesis-Reporta Hidalgo sólo 12 denuncias de tipo electoral:** Hidalgo es de las entidades con menos denuncias por delitos electorales en el país durante el presente proceso electivo, informaron diputados federales integrantes de la Comisión de Programas Sociales, en su vista al estado para evitar el uso de recursos públicos en campañas. Los 15 legisladores integrantes de esta comisión especial que busca garantizar unas elecciones transparentes y legítimas para el próximo 7 de julio, se reunieron en un hotel de la capital hidalguense con el coordinador jurídico del gobierno de Hidalgo, Mario Souverville González, en representación del Ejecutivo estatal. El motivo fue dar a conocer en conferencia de prensa las acciones que realizarán para vigilar que los actores participantes en el proceso electoral se conduzcan con legalidad y que los ciudadanos ejerzan con responsabilidad su derecho al voto. Informaron que entre los siete estados de la República, de los 14 que tendrán elecciones, que hasta el momento han visitado, "Hidalgo es un estado sin denuncias", ya que sólo le corresponde 12 de las aproximadamente 400 registradas en estas entidades. "Es un estado sin denuncias, este es el que tiene 12 denuncias ya resueltas por los magistrados, en otros hay más de 70 ó 100 denuncias, quizás sea porque es una elección menor. Tenemos 400 denuncias en los 7 estados, no se han encontrado el uso de recursos públicos, además que no se han hecho de manera formal", indicó el diputado José Francisco Coronato Rodríguez. Esta segunda observación, también fue resaltada por los diputados, el hecho de que la mayoría de las acusaciones las realicen integrantes de los partidos y no ciudadanos, quienes además sólo las realizan de manera pública a través de los medios informativos pero no mediante las instancias legales correspondientes. "Hemos observado recurrente visitas de fuerzas políticas a las comunidades que hacen denuncias pero no las canalizan a las instancias legales [...] los que no estén presentados formalmente son un engaño", dijeron. Señalaron que en Hidalgo se han sostenido reuniones con magistrados del Tribunal Estatal Electoral, consejeros del Instituto Estatal Electoral, con el gobernador, procurador, contralor y con la secretaria de Desarrollo Social, con la intención de conocer acciones de preparación y acompañamiento del proceso electoral que se siguen en la entidad. Finalmente, los legisladores federales asistentes a la conferencia de prensa: Leonor Romero Sevilla, Ruth Zavaleta Salgado, José Alejandro Montaña Guzmán, José Francisco Coronato Rodríguez, Mirna Hernández Morales y Martha Gutiérrez Manrique, exhortaron a la población a realizar denuncias ante cualquier abuso de las autoridades con fines políticos, pues afirmaron que darán seguimiento a cada una de ellas. **(Jorge Vargas, página 03)**

**Plaza Juárez-Diputados federales conocen blindaje electoral en Hidalgo:** Diputados federales que integran la Comisión Especial de Programas Sociales se reunieron con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, a fin de conocer las acciones que éste implementó, para blindar el proceso electoral que se desarrolla actualmente en Hidalgo. Los integrantes de la comisión, que preside el legislador José Francisco Coronato Rodríguez, escucharon en voz de los secretarios de Gobierno; de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y de Desarrollo Social, los procedimientos que cada una de sus áreas ha implementado para fortalecer la transparencia y la democracia. Durante su intervención, el mandatario anunció que será en próximos días, cuando se publiquen en los portales oficiales de internet, los padrones de beneficiarios con los que cuenta el gobierno de estado. Será el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, el enlace y representante de la administración estatal ante la Comisión Especial de Programas Sociales. Recordó que en Hidalgo se instaló en el mes de mayo la denominada mesa política, en la que confluyen representantes de todos los institutos políticos, misma que se deriva del Pacto por México, que encabeza el gobierno federal y en particular con la firma del adendum, en la cual se trabaja de manera coordinada con las fuerzas políticas ahí representadas, sobre todo en temas de procesos electorales. Reconoció el respaldo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), con quien suscribió un Programa de Trabajo Específico para la Prevención, Atención y Seguimiento de Denuncias de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas, el 9 de mayo, ello a solicitud de la propia administración hidalguense. Los funcionarios estatales informaron que hasta el momento no se han presentado denuncias en contra de servidores públicos que incurran en presuntos delitos electorales, así como de la capacitación que lleva a cabo la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, no sólo a personal de dependencias federales, del estado y sino de los 84 ayuntamientos, así como Consejos Electorales. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social dijo que desde los días 22 y 23 de mayo se sellaron las bodegas del gobierno del estado y se encuentran bajo el resguardo de la Coordinación General Jurídica; respecto a las obras y acciones de algunos programas, detalló que al interior de la mesa de diálogo con las fuerzas políticas, se acordó no suspender su desarrollo, ya que tienen que ver con temas de salud y seguridad social. De acuerdo con el contralor del estado, la transparencia ha tenido dinamismo y se ha blindado la imagen gubernamental,

sólo dando difusión a los temas de Seguridad Pública, Protección Civil y Salud. En tanto, la diputada Ruth Zavaleta Salgado reconoció el interés del gobernador por transparentar sus acciones; la legisladora Leonor Romero Sevilla, secretaria de la Comisión, expresó que la intención de recorrer el país, sobre todo las entidades que actualmente enfrentan procesos electorales, para fomentar conciencia sobre el blindaje electoral. Finalmente, Coronato dijo que las acciones del blindaje electoral hablan de la buena gobernabilidad que impera en la entidad. **(Redacción, página 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**El Independiente-Alcalde sostiene reunión con trabajadores de Servicios Municipales:** El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez sostuvo reunión con trabajadores de la Secretaría de Servicios Municipales, con el propósito de escuchar las necesidades que existen al interior de la dependencia local. Alrededor de un centenar de empleados de dicha área planteó diversas necesidades para mejorar las labores asignadas. Al respecto, el edil mencionó que el acercamiento permitió tener el pulso de lo requerido por los trabajadores, además aprovechó para agradecer la disposición de trabajar a favor de la ciudadanía. Por espacio de tres horas, García Sánchez estuvo en contacto con personal encargado de brindar servicios en la capital y estableció nuevas formas para optimizar el trabajo que desempeñan. "Planteamos algunas estrategias para trabajar de manera eficiente en los servicios, sabemos que esta secretaría atiende muchas demandas ciudadanas y tienen contacto permanente con los pachuqueños, por lo que es importante tomar acciones encaminadas a dar mejores resultados", apuntó. Por su parte, los trabajadores municipales agradecieron la presencia del edil pachuqueño, quienes encontraron disposición del jefe del ayuntamiento para resolver sus peticiones. "La verdad es muy significativo para nosotros que el alcalde se dé tiempo para venir a escucharnos, eso habla de su preocupación y disposición por ayudarnos", manifestó Ricardo Flores Aguilar. En su oportunidad, Víctor Hernández Paz calificó como productiva la visita del alcalde a la Secretaría de Servicios Municipales, porque pudieron ser escuchados y así mejorar las condiciones de trabajo a favor del municipio: "nos podemos dar cuenta que el alcalde quiere hacer las cosas bien, está interesado en apoyarnos y a su vez que sea reflejado en mejorar los servicios que brindamos a la ciudadanía". **(Redacción, página 07)**

**El Reloj-Ayuntamiento cuidadoso con permisos para candidatos y sus campañas:** Alcalde de Pachuca, Eleazar García precisó que su administración ha sido cuidadosa de otorgar permisos a aspirantes para diputados al Congreso local para que lleven a cabo el proselitismo electoral en las diferentes plazas o áreas públicas de la ciudad, ya que dijo no quiere se "mal interprete" lo que marca la ley, "si se otorga un permiso sería por igual". Indicó que para ser respetuosos de la ley, y tras las capacitaciones que han recibido por parte de la Subprocuraduría de asuntos electorales en Hidalgo y por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), "de darse permisos para realizar campañas seremos cuidadosos de no ser sancionados ante un delito en materia electoral por el código penal". Aclaró que por ello en la primera capacitación a funcionarios y burócratas participaron 80 colaboradores, quienes fueron atendidos por el subprocurador de asuntos electorales en Hidalgo, Sergio Antonio Priego Reséndiz", afirmó. Eleazar García también explicó que apenas el 28 de mayo, de igual forma tuvieron otra charla con el personal de la FEPADE en donde capacitaron a los presidentes de los Consejos Ciudadanos de Colaboración, "para que de igual forma conozcan los delitos electorales para no caer en ese tema". El presidente municipal concluyó que la capacitación de acuerdo a lo dicho por el subprocurador funciona para contribuir a un proceso democrático eficiente para con responsabilidad estar enterados de los mecanismos de funcionamiento y tener claridad en lo establecido por la ley, y evitar incurrir en alguna comisión de un hecho no permitido. **(Yina Bautista, página 04)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto Opuesto:

**Medio ambiente y el desarrollo estatal :** A propósito del Día Mundial del Medio Ambiente, el INEGI tuvo a bien refrescarnos la memoria con algunos datos importantes sobre la ecología y el desarrollo estatal, así como la calidad de vida que esto genera en cuestiones como la alimentación y la salud. Según el organismo estadístico, la calidad del aire en Hidalgo se ha visto seriamente modificada en las últimas décadas como consecuencia del crecimiento poblacional e industrial. Hidalgo no tiene una participación representativa de producción de petróleo y gas natural, pero cuenta con un complejo petroquímico –la refinería Miguel Hidalgo de Pemex- cuantificándose un incremento en su capacidad de producción de 4 mil toneladas en el período 2001 – 2011, lo que evidentemente genera cada día más contaminación. Cabe recordar que además se planea la construcción de un nuevo tren de refinamiento en la zona de Tula: la refinería Bicentenario, que planea seguir quemando gases y combustibles para acelerar el proceso de producción de barriles para México. En anteriores columnas, señalé que no había una precisión sobre el grado de contaminación atmosférica en Hidalgo, e INEGI sustentó lo antes dicho. El Estado de Hidalgo desafortunadamente sólo cuenta con registros de datos

para valorar la calidad del aire de la ciudad de Pachuca, lo que no permite que se realice una valoración real del daño para la salud entre la población. Si a eso le añadimos ingredientes mortales como la explosión ocurrida hace un par de meses en la fábrica de agroquímicos del parque industrial de Atitalaquia, a escasos kilómetros de la refinería de Tula, la situación es aún peor. Ante esto, el INEGI se limita a ser institucional. "Hidalgo al igual que otras entidades de nuestro país, presenta serios problemas medio ambientales, el crecimiento poblacional y la expansión urbana e industrial han generado un déficit ambiental, ejemplo de ello es la calidad del aire que es modificada por la concentración de contaminantes atmosféricos emitidos principalmente por los vehículos automotores, comercios, servicios e industria", señalan. Ya entrados en cifras, se nos presenta un anexo en el que se vuelve a tocar el tema de la marginación, algo que cada vez más se asemeja al escenario de la contaminación. Hidalgo se encuentra entre las 13 entidades que superaron el porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación observado a nivel nacional. La cuantificación para determinar el desperdicio o despilfarro de alimentos como tal no es posible, sin embargo algunas investigaciones demuestran que en el estado de Hidalgo, de las 642 mil toneladas de basura que aporta anualmente al relleno sanitario el 52.4%, es decir 336.5 mil toneladas, son desperdicios orgánicos. Gracias por recordárnoslo INEGI. **(Eduardo González, página 03)**

### El Reloj-La hora en punto...

**¿Y las prerrogativas?** Con los tonos de la Cucaracha, (una vieja canción popular de México) pero, con la letra adaptada a las actuales campañas de los candidatos a diputados, decenas de jóvenes, cantan por segundos muy cerca de los semáforos capitalinos para atraer la atención de los automovilistas. El atuendo en el que se leen las siglas "FJR", dice que los chavos simpatizan con el partido tricolor, seguramente son miembros del Frente Juvenil Revolucionario. Las porras, los cánticos y los malabares se ven y escuchan cada que el semáforo cambia a color rojo y detiene la circulación; la verdad es que no hacen gran fiesta. En pleno apogeo de las campañas, parece que sólo ellos están entusiasmados, porque a la militancia de los sectores obrero y popular, se les ve como actores lejanos, fantasmales. Ni qué decir del llamado Movimiento Territorial o de la organización de mujeres, pues por ahora, no se ven movilizaciones ni a favor ni en contra. En otro escenario, es decir, del lado del Partido Verde Ecologista de México, Martha López Ríos, la "eterna" dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, es quien hace más "ruido" en algunas regiones de Hidalgo. Su posición de tercera en la lista de los aspirantes a legisladores por el partido del tucán, la mantiene optimista, al grado que entre sus propuestas, figura el donar su dieta legislativa en favor de las clases más desprotegidas. Principalmente en el Valle del Mezquital, se puede ver a los seguidores de López Ríos en caravanas o concentraciones en las plazas de las comunidades. En otro sitio, pequeños banderines de color naranja, que ondean algunas personas de condición humilde, resaltan sobre el resto de los compradores que acuden a los mercados populares. Es la gente (incluidos muchos niños) que recibieron el obsequio de parte de los candidatos de Movimiento Ciudadano. Es curioso, pero los denominados partidos grandes como Acción Nacional o de la Revolución Democrática, lucen por su ausencia en estas elecciones. Si acaso se lee el nombre de Fidel López uno de los abanderados blanquiazules que aparece en las cuentas electrónicas de gmail o de yahoo. Pero el resto de los que se supone, "desean representar al pueblo" son unos perfectos desconocidos, como ocurre con los abanderados del Partido del Trabajo. Si algo bueno tiene esta elección, es que por el momento, los "suspirantes" a una curul no están ensuciando la ciudad. Pero lo cuestionable, es que tanto el PAN, como PT y PRD recibieron dinero, es decir, las prerrogativas de ley para hacer proselitismo. Entonces como no hacen campaña, urge que candidatos y partidos aclaren el destino de los recursos a los que, posiblemente, "les salieron alas". **(Edmundo Pineda López, página 09)**

### Vía Libre-deslinde...

**FDOMEZ a las andadas:** A 40 días de la muerte de los religiosos Samuel Mora Castillo y José Barón Larios, que junto con el también extinto Pablo Hernández Clemente fueron factores y actores de la lucha social indígena en los años 70 en la huasteca, que es considerado por historiadores como el movimiento agrario postrevolucionario más importante de México, lo que queda de las organizaciones que surgieron de él muestran nuevamente su anquilosamiento. Hace unos días anunciaron que no permitirán que se celebre la jornada electoral para renovar constitucionalmente el Congreso de Hidalgo el 7 de julio en las comunidades de Oxale y El Lindero, como parte de la reivindicación de su lucha con el argumento que válidamente se esgrimió hace cuatro décadas pero que hoy ha perdido fuerza porque las condiciones son otras; no obstante que la pobreza no se ha superado en las zonas indígenas. En Oxale se dijo durante el gobierno de Jesús Murillo Karam que había sido sede de una conferencia de prensa del Ejército Popular Revolucionario (EPR) lo que nunca se comprobó y en Lindero en la misma época se "encontró" un lote de armas, según comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que por cierto nunca fueron mostradas públicamente y que para el gobierno de Hidalgo

fueron "sembradas". Sin embargo, el apoyo en programas y obras se mantuvo por el gobierno murillista y en las siguientes administraciones el diálogo y los apoyos se han mantenido, por ello tal vez en la necesidad de recobrar fuerza ya sin la autoridad moral que con el tiempo ha perdido la dirigencia del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) buscan llamar la atención amagando con impedir las elecciones en esas comunidades. Y es que sus obsoletos métodos de control perdieron más credibilidad al ignorar el FDOMEZ el trabajo social del Equipo Pastoral Atlapexco (EPA) de los que muchos fueron catequistas; desafortunadamente el movimiento indígena independiente de la Huasteca ya no juega el mismo papel que en los 70 y 80; las ideas parece que se fueron con Pablo, Samuel y José. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**El optimismo del gobierno y la frialdad de las cifras:** Mientras el gobierno se esmera en decirnos que con la vuelta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder la cosa será distinta y que la pesadilla que vivimos con Acción Nacional (PAN) los pasados 12 años será superada, en el lado opuesto los números del desempleo, las alzas en las gasolinas y la caída del poder adquisitivo nos pintan un país distinto al que ven nuestros gobernantes. Ya al comienzo de este año se nos habló de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), que no es otra cosa que la suma de acciones de los distintos órganos de gobierno, sin recursos extraordinarios, para atender a los 7 millones de mexicanos en condiciones de miseria y que padecen hambre todos los días. Pero, resulta que el gobierno apenas está cruzando información para luego emprender acciones que lleven al combate contra la pobreza y el hambre. También se nos dice que los problemas de inseguridad van disminuyendo y que los muertos en distintos puntos del país no tienen que ver con la lucha entre bandas delictivas entre sí o con el gobierno. Las cifras nos dicen que de 50 millones de mexicanos en edad de trabajo, 31 millones viven sin empleo formal, sin prestaciones; otros 2 millones 532 mil mexicanos están en el desempleo total y 28 millones más sobreviven en el subempleo. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calcula el crecimiento para este año en un rango de entre 3.5 y 3.1 por ciento; sin embargo, analistas privados la ubican entre el dos por ciento. Y si a eso le agregamos el sexto gasolinazo del sexenio, que implicó un aumento de 11 centavos, para ubicar la Magna en 11.47 pesos; la Premium en 12.03 pesos y el diésel en 11.38, entonces veremos que los mexicanos que nos gobiernan hablan de una cosa y los de a pie vemos un México muy distinto al que ellos observan desde la comodidad de sus escritorios. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La silla...

**A vender en el mercado chino:** México y China firmaron ayer acuerdo de cooperación bilateral en temas que van desde el comercio, hasta la educación, y los presidentes de ambas naciones manifestaron su interés en ampliar sus relaciones en beneficio de todos. Para ello el presidente chino Xin Jinping está de visita en México, y su anfitrión Enrique Peña Nieto se ha pronunciado en mejorar una balanza comercial que se inclina a favor de los asiáticos; es decir, que a China le compramos más de lo que le vendemos. Pero fuera de los protocolos y las ceremonias, queda la duda: ¿qué le podemos vender a China? Una presentación hecha por la Secretaría de Economía en 2007 y que se puede consultar por internet precisa 18 oportunidades de venta desde México hacia China. En el ramo industrial, la lista la integran automóviles; materiales para construcción; partes para motores y vehículos; ácidos policarboxílicos y anhídridos; petróleo; productos intermedios de hierro o acero; partes para máquinas de escribir; computadoras y sus partes; partes para radio y televisión. En el sector agrícola, los productos de interés de México para China son aguacate; carne de res, cerdo y pollo; crustáceos y moluscos; mango; uvas; habas de soya; cerveza de malta; tequila y mezcal. Si todo sale como se dijo ayer, el horizonte hacia uno de los mercados más grandes del mundo es amplio. Michoacán ya es fuerte en aguacate, Jalisco con el tequila, y Oaxaca con el mezcal. ¿Podría Hidalgo participar en alguno de estos mercados? **(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** resulta que los **candidatos a diputados** por el **Distrito de Tula** ahora sí quieren la participación del **Instituto Estatal Electoral** para que coordine su debate, pues dicen que ya hasta mandaron un oficio al consejero presidente, aunque todavía no hay ninguna respuesta, por lo que no saben si el IEE también le entrará el juego. Sin embargo, mientras son peras o manzanas, los candidatos del distrito de Tula dicen que con Instituto o sin Instituto ellos van a realizar su debate.

**: Que** en el **distrito de Huejutla**, quien ya no la ve segura es el **candidato del PAN, Salatiel Domínguez**, quien no es muy bien recibido en las comunidades, pues dicen que la fama que tiene entre los pueblos de su distrito es



precisamente por tenerlos en el olvido, ya que lo acusan que cuando fue funcionario municipal nunca visitó las comunidades, y hasta le echan en cara que tiene deudas económicas con varias personas. Dicen que también necesita una nueva estrategia de campaña, pero en el comité estatal andan ocupados con otros candidatos.

: Que tal parece que las **estrategias de campaña del PRD** no están dando los resultados esperados, por lo que dicen en la dirigencia estatal que tendrán que hacer algo para que la gente le haga caso a sus candidatos, pues dicen que ni si quiera con el **ex senador José Guadarrama** han tenido suerte, por lo que ya están pensando en traer a personajes famosos a nivel nacional para que acompañen a los candidatos en donde nomás no se ve por dónde puedan hacerla.

: **Que** ayer surgió el **primer compromiso post campaña** y fue en **Tizayuca** en donde **el alcalde, Juan Núñez**, se comprometió a concluir obras pendientes al término de las elecciones del 7 de julio, para no levantar suspicacias; dichas obras son en **la colonia La Antorcha** de Tizayuca, en donde la población que visitó ayer al edil demandó la falta del servicio de drenaje y agua potable en la localidad. Veremos que municipios se suman a la lista de compromisos posteriores a la votación.

### (Redacción, página 03)

#### Milenio-Las perlas...

"Por ejemplo, si hay una alcantarilla que está abierta, normalmente el ciudadano tiene que pagar la recuperación de los daños, y con esta ley obliga al gobierno a darte una indemnización en caso de que tengas algún inconveniente"

**Guillermo Galland Guerrero** Candidato Plurinominal del PAN, sobre su propuesta de campaña en Pachuca.

"La gente se queja en la calle de que muchos protestan de que nos elijen para tres años y en menos de un año se van a otro cargo, esto no es un juego, el compromiso debe ser legislar los tres años. Los candidatos se deben de responsabilizar"

**María Cruz García Sánchez** Coordinadora de Movimiento Ciudadano sobre el posible escenario de sus candidatos.

"Que los asentamientos de las empresas, no estamos reñidos con ellas todo lo contrario, sean de empresas que controlen perfectamente bien las emisiones de sus gases contaminantes y desechos industriales"

**Luciano Cornejo Barrera** Candidato del PRD en el distrito de Tula, sobre una de sus propuestas de campaña.

### (Redacción, página 03)

#### Criterio-Se dice que...

**que** el día de hoy el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), cuya titular es la exdiputada federal **Carolina Viggiano**, tendrá un importante evento de carácter nacional al que acudirán representaciones de ese organismo de varias entidades federativas. El acto será presidido por el gobernador **Francisco Olvera Ruiz** y la titular de ese organismo, donde también se firmara un importante convenio de fortalecimiento institucional entre el gobierno del estado y el organismo federal.

**que** cualquiera pudiera pensar que en pleno proceso electoral los alcaldes de la entidad, principalmente los priístas, se esmerarían con buen trato a sus gobernados para llevarle votos a su partido y a sus candidatos, pero en el caso de **Alberto Franco**, edil de Tepeapulco, no es así, pues las quejas por donde quiera rondan debido a que no recibe a la gente, no da soluciones. Se sabe que ese municipio recauda bien en impuestos, por lo que surge la duda: ¿entonces en qué se aplican cuando la gente reclama obras y servicios?

**que Ramón Vicente Diez**, exaspirante a la candidatura del PRI a la diputación local por Pachuca, ahora anda con el rollo de capacitar sobre cómo votar a la militancia priísta que trabaja en las distintas secretarías del gobierno del estado, como si fuera la primera vez que estos acuden a las urnas. Debido a esto hay molestia, porque tal parece que ésta

inducción **Ramón Vicente** la utiliza únicamente para presunciones, pues saca a relucir que su hermano vive en La Moraleja, y que él reside en el club de golf y que votan en determinada casilla. Lo anterior, lejos de dejarlo bien parado con sus compañeros de partido, les molesta.

**que** hablando de tricolores, en el distrito de Huichapan comentan que el actual coordinador regional en la zona, **César Bravo**, hace algún tiempo pidió asilo político en el PVEM, pues sintió que en el PRI no lo valoraban. La crítica consiste en que es un personaje no muy fiel al tricolor, y que pese a ello ahora lo premian con esa importante responsabilidad.

**que** algo pasa con el exdirector de la Policía Industrial y Bancaria del estado, **Alejandro Sosa**, pues ahora ya no es convocado a participar en los torneos sabatinos de tenis, como solía ocurrir. Será que algún pecado cometió y ahora tenga que padecer la congeladora.

**que** con la separación de **Marisol Vargas** al frente de la delegación estatal del IMSS, se vuelven a mencionar los nombres de **Alfredo Tovar** y **Alberto Jonguitud** como punteros para esa titularidad, sin descartar la inclusión de una tercera persona. Será cosa de esperar.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Cosas del cambio de sexenio: a medio año los recursos nomás no llegan... **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

**Suena a todo volumen que ex delegado del ISSSTE, Alfredo Ortega Appendini, fue "bajado" ayer de la lista de candidatos a diputados locales plurinominales del PAN en Hidalgo.**

"El Capi" ocupaba la posición cinco de la lista y fue relevado por Jorge Alfredo Moctezuma Aranda, ex delegado de la Secretaría de Gobernación.

La sustitución confirma que "operación cicatriz" todavía no da resultados en el blanquiazul, aunque para efectos del 7 de julio no tiene importancia alguna, pues Acción Nacional aspira apenas a obtener una o dos diputaciones de mayoría relativa.

Por cierto, también **ayer se conoció que integrantes del equipo de campaña del candidato panista a diputado local por el distrito de Pachuca Oriente, Guillermo Galland Guerrero, fueron sorprendidos entregando trípticos a mujeres que se encontraban formadas en la lechería de Liconsa** de la colonia Forjadores, municipio de Mineral de la Reforma.

El hecho fue denunciado por la propia dependencia, la cual consideró que la repartición de volantes tenía la intención de que las amas de casa "flexibilizaran su voto" el 7 de julio y advirtió que actuará jurídicamente contra "las personas que entreguen propaganda política de candidatos a diputados locales de cualquier partido político".

Vaya encrucijada en la que se metió el diputado federal priista Alejandro Montano Guzmán.

En su carácter de presidente de la Comisión Especial de Programas Sociales -encargada de vigilar que ningún partido o candidato sea favorecido con recursos públicos en los 14 estados donde habrá comicios el 7 de julio-, el legislador vino a Pachuca a dar una cátedra de transparencia y legalidad electoral.

Pero cuando un grupo de reporteros le preguntó qué piensa sobre los ex gobernadores de su partido acusados de desvíos, fraudes y otras linduras, se puso a la defensiva y exigió a los comunicadores que, si tienen pruebas contra los mandatarios, las presenten ante las instancias correspondientes.

**Suena a todo volumen que el saldo final y oficial del "camionazo" en el Corredor de la Montaña, ocurrido el pasado 26 de mayo, fue de 16 fallecidos en el lugar del accidente, una defunción en el hospital, 23**

**personas dadas de alta y un traslado del IMSS-Pachuca al IMSS-Iztacalco, por la naturaleza de las lesiones que sufrió la víctima. (redacción, página de internet)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ante las inconformidades vertidas por los partidos opositores respecto a las giras de trabajo que realiza el gobernador de Hidalgo por las diversas regiones que integran la entidad, el consejero presidente del IEEH confirma que no existe delito electoral que perseguir o castigar pues no hay, hasta ahora, violación de la ley en materia. Recuerda que sólo se sanciona la difusión de resultados en obras y las sumas empleadas para ello. No obstante, persisten dudas al interior de las cúpulas. **(redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Jesús Olvera:** Con amplia experiencia sobre este tema, el conductor de "Hidalgo cuna de la charrería", ejemplifica que el profesionalismo vinculado con la responsabilidad resultan esenciales para construir una carrera sustentada en el trabajo y generación de resultados, cabe destacar que Olvera Rodríguez como coordinador nacional de locutores charros también posee ya un reconocimiento que rebasa las fronteras locales y evidencia el potencial que posee.

**Abajo-Sonia G. Ocampo:** Como lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Salud (SNTSS), Sección Hidalgo, Ocampo Chapa no termina por convencer a quienes votaron por ella, pues incluso "a estas alturas del partido" no termina por cubrir las expectativas. Lo anterior porque varios de los integrantes del organismo sindical frecuentemente exponen sus inconformidades debido a que no satisface al 100 por ciento los planteamientos presentados.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **OBLIGADOS**

**En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no pierden el estilo y ahora piden a todos los maestros que acudan a los eventos de los candidatos del Partido Nueva Alianza (Panal), pero además acompañados por lo menos de dos personas. En Pachuca,** este martes por la noche hubo un evento de la candidata por ese distrito al que asistieron un montón de niños, todos hijos de los profesores que no tenían con quien dejarlos, lástima que ellos aún no tengan la edad suficiente para votar.

#### **CALOR**

**La ola de calor que azota gran parte del estado ocupa y preocupa a los servicios de salud. Por este motivo en la región huasteca y serrana de la entidad hay ya una alerta especial para brindar apoyo inmediato a la población que así lo requiera ante las condiciones climáticas, principalmente a los menores de edad que puedan necesitar atención médica por los denominados golpes de calor que en dichas zonas se resienten más.**

#### **ENCUESTAS**

**Ya se dieron a conocer los resultados de las primeras encuestas sobre la aceptación y penetración de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).** Sus filtraciones a la prensa no resultaron, ya que los informes aseguraban que todos los candidatos tricolores "van muy delante" de sus opositores. El asunto es que sin duda los aspirantes están posicionados, pero no están bien en el rubro que señala por quién votarán los encuestados. Las mediciones seguirán, según informaron los grillitos tricolores, pero este primer ejercicio sin duda obligará a modificar los procedimientos a varios candidatos para lograr objetivos.

**(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**Reforma-Extorsiona Invi:** Constructores, proyectistas y organizaciones gestoras de vivienda denunciaron ser víctimas de extorsión en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (Invi), que encabeza Raymundo Collins. La denuncia la hicieron frente a las propias autoridades del Gobierno del DF en una audiencia que tuvieron este lunes, la cual quedó registrada en un video del que REFORMA tiene copia. Ante Raúl Rivas, director de Concertación Política del DF, el proyectista y perito en casas de interés social Claudio Ríos describió cómo opera la corrupción. "En el Instituto se viene actuando con extorsión; eso significa que a las empresas constructoras se les ha venido solicitando dinero, 10 millones para permanecer en el Instituto, más el 10 por ciento de todos sus contratos para continuar con sus trabajos", expuso. Servando Montoya Tinajero, representante legal del Grupo Constructor y Consultor DIC, también expuso irregularidades. "Tenemos seis meses con la nueva Administración en el Instituto de Vivienda, a cargo de Raymundo Collins Flores. Hay una serie de irregularidades tremendas. No nos atiende, no nos paga. "Las obras están paradas. Los grupos no están cumpliendo con las promesas de entrega y, aunada a una serie de corruptelas muy difíciles, muy feas (...) en el caso particular de las empresas constructoras nos piden dinero", señaló sin dar más detalles. El constructor calificó como contradictorio que les pidan dinero cuando apenas hace una semana el Gobierno local publicó su decálogo en contra de la corrupción, en el que se dice que ningún servidor público debe pedir dinero por hacer trámites. En el video, que se grabó durante la audiencia en uno de los salones del GDF, se ve a los inconformes pedirle al funcionario que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pare la corrupción. **(Manuel Durán, primera plana)**

**La Jornada-Detenidos en Narvarte estarían relacionados con desapariciones:** Luego de casi cuatro horas de reunión con familiares de los 11 jóvenes desaparecidos, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) confirmó que sí estuvieron en el bar Heaven, en la Zona Rosa, el domingo 26 de mayo. Dio a conocer que hay tres personas detenidas relacionadas con el caso. Los jóvenes arribaron en un auto compacto y un taxi, de acuerdo con investigaciones de la PGJDF, lo que fue revelado por diversas grabaciones analizadas por la dependencia y luego de que en ellas sus familiares los reconocieran. En conferencia de prensa, el procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, explicó que tras el análisis de 12 videograbaciones de las cámaras del Gobierno del Distrito Federal y particulares, así como el análisis telefónico de las llamadas que hicieron las víctimas el día de los hechos, se determinó que sí acudieron al bar ubicado en la calle Lancaster 27, colonia Juárez. El funcionario manifestó que 37 dependencias locales y federales participan en las investigaciones para dar con el paradero de las 11 personas. Entre están las distintas procuradurías de Justicia de todos los estados de la República, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) y la Procuraduría General de la República. Insistió en que la dependencia a su cargo lleva una investigación seria, sólida y apegada a derecho, y que informará puntualmente sobre el avance en la misma. Confió en que los 11 desaparecidos se encuentren con vida; no obstante, dijo no tenemos ninguna noticia de que estén con vida. Reiteró que luego del cateo realizado por la PGJDF, no se detectó que hubiera violencia en el interior ni en el exterior del bar Heaven. **(Mariana Suárez, primera plana)**

**Excelsior-Crédito Chino de mil mdd para Pemex:** En el comienzo de la visita de Estado que hace a México el presidente de China, Xi Jinping, Pemex obtuvo una línea de crédito por mil millones de dólares con el gobierno de ese país asiático. Al término de la firma de un convenio con el Banco de Exportación e Importación de China, Emilio Lozoya, director general de la paraestatal, informó que Pemex obtuvo ese préstamo, que podría ampliarse a 500 o mil millones de dólares más, "a tasas muy preferenciales". El presidente Enrique Peña Nieto, en el marco de la firma de diversos acuerdos de colaboración con su homólogo chino, como en materia energética, informó que el gobierno asiático abrirá sus puertas a las exportaciones mexicanas de carne de cerdo y tequila. Además, ambos gobiernos acordaron resolver las controversias en materia textil. **China otorga préstamo a Pemex de mil mdd** Pemex obtuvo una línea de crédito de mil millones de dólares del gobierno chino "a tasas muy preferenciales para trabajar con empresas chinas que quieren invertir en México y Pemex", dio a conocer el director de la paraestatal, Emilio Lozoya Austin. Así lo dijo después de firmar un acuerdo marco de cooperación entre el Banco de Exportación e Importación de China, el Banco Nacional de México Banamex y Pemex. El acuerdo lo firmaron Lozoya Austin, como testigo de honor, y Sun Ping, vicepresidente del Banco de Exportación e Importación de China, durante la rúbrica de una serie de acuerdos bilaterales. El titular de Pemex dijo que el crédito podría, incluso, ampliarse en 500 o mil millones de dólares más. Lozoya Austin calificó el préstamo de "parteaguas" porque le permitirá a Pemex dar un servicio más barato en plataformas, turbinas, ductos, empresas que dan servicio a pozos petroleros. "Es un hito, los mil millones de dólares los usaremos en un corto plazo". La paraestatal dio a conocer también que se firmó un segundo acuerdo, el cual permitirá analizar opciones de trabajo conjunto en materia de transporte por ductos. En el evento, el presidente Enrique Peña Nieto y el presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, firmaron una Declaración Conjunta en la que se enumeran los 13 acuerdos bilaterales firmados ayer. Uno de esos 13 acuerdos fue la Carta de Intención entre Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación y la



empresa china Xinxing Cathay International Group Co. Ltd. **(Gerogina Olson, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Palabras extravagantes:** Del casi medio millar de correos reenviados que atiborran diariamente los buzones electrónicos, muy pocos valen tanto la pena como uno titulado *Curiosidades gramaticales*, gracias al cual uno se entera de que, con 23 letras, la palabra *electroencefalógrafo* es la más extensa de las aprobadas por la Real Academia Española de la Lengua. (En México hay otra más larga: Parangaricutirimícuaro, cuyo significado ignora el autor de estas líneas, pero es el sobrenombre de una localidad purépecha del municipio Nuevo Parangaricutiro, en Michoacán, vecina del volcán Parícutín) Más curiosidades: en la palabra *centrifugados*, todas las letras son diferentes y ninguna se repite; en *aristocráticos*, cada letra aparece dos veces; ecuatorianos *yaeronáuticos* son palabras que contienen las mismas letras; *menstrual* es el vocablo más largo pero de solo dos sílabas; *mil* es el único número que no tiene *o ni e*; en *euforia* están las cinco vocales (*murciélagos* también); *oía* tiene tres sílabas en tres letras y el *arte* es masculino en singular y femenino (las *artes*) en plural... **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Ya no es una ocurrencia, los tiempos ya cambiaron:** La Asamblea de la OEA, que comienza hoy en Guatemala, pondrá el enfoque en las políticas sobre control de drogas en el continente. A propósito de la Asamblea, Human Rights Watch (HRW) colocó ayer un notable texto sobre la despenalización del consumo personal. Son ya demasiadas voces, demasiadas reflexiones bien elaboradas y planteadas, como para seguir frivolizando el tema. A partir de las experiencias en México, Colombia, Brasil y Estados Unidos, HRW afirma que la llamada guerra contra las drogas ha tenido "efectos nefastos en las Américas, que van de matanzas perpetradas por despiadadas organizaciones de narcotráfico a los abusos aberrantes cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad que las combaten". Y esboza cuatro categorías que podrían precipitar un gran cambio intelectual, cultural y político ante la pesadilla de las drogas. 1. **El derecho a la privacidad** (el Estado no puede cercenarlo en el consumo personal de drogas). 2. **Los criterios de necesidad y proporcionalidad** (criminalizar el consumo para evitar que las personas se provoquen un daño a sí mismas no los cumple). 3) **No debe castigarse a las personas cuya salud se pretende proteger.** 4) **No debe castigarse el consumo, sino la conducta contra terceros realizada bajo la influencia de cualquier droga** (asesinato, abuso, etcétera). Concluye HRW con este mensaje para la Asamblea de la OEA: "Las convenciones internacionales deben ser interpretadas y, cuando sea necesario, reformadas. Resulta crucial que no se limite la posibilidad de los gobiernos de explorar nuevas estrategias". Totalmente de acuerdo. *The Times They Are a-Changin'*. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Granier está fuera del PRI:** Cuando ayer le pregunté a César Camacho por qué había dicho que Andrés Granier ya no era militante del PRI cuando lo seguía siendo, me respondió: *Bueno, honradamente eso es lo que quisiera yo. Lo cierto es que no es un militante convertido en autoridad, no es dirigente y, efectivamente, no hemos iniciado ningún proceso de separación formal del partido, aunque nada obsta para que lo hagamos en el corto plazo.* Y ya en eso, me dijo: *...es alguien que no solo le hace daño al PRI, le hace daño a la política, le hace daño a los tabasqueños, con lo que nadie puede estar de acuerdo.* Le pregunté, también, si él como presidente del CEN del PRI estaba por la expulsión del ex gobernador priista de Tabasco, y fue rotundo: *Absolutamente de acuerdo y creo que tengo la posibilidad de demostrarlo en los hechos.* Y al pedir que respondiera si los días de Granier como militante del PRI estaban contados, no dudó: *Es correcto, están contados.* Esta entrevista, ayer en Radio Fórmula, puede ser el anuncio de una expulsión anunciada por el presidente del PRI, que en esto cuenta con el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto, del que Camacho dijo que *es el jefe del partido en tanto en que es el primero entre sus iguales.* Estamos ante la confirmación de que la salida de Humberto Moreira de la presidencia del PRI; el proceso penal y destitución de Elba Esther Gordillo del SNTE; la remoción del procurador federal del consumidor, Humberto Benítez y, ahora, el inminente proceso penal a un ex gobernador priista, no son hechos aislados y tampoco inconexos, sino que tienen como hilo conductor la decisión de Peña Nieto. Son cuatro casos emblemáticos, diferentes, pero con un común denominador: la militancia priista, actual o pasada e, incluso, la cercanía personal como en los casos de Moreira y, sobre todo, Benítez. Pero todos están fuera. **RETALES 1. MILLONES.** El lunes 17 se conocerá si los intermediarios de la venta de las acciones de Grupo Modelo retuvieron el 5

por ciento del ISR, que es una ganga, a los grandes accionistas. Solo de dos de ellos son 210 millones de dólares; **2. DISTINCIONES.** Anoche, en Palacio Nacional, hubo un salón reservado para que los presidentes de PRI, PAN y PRD saludaran al presidente chino Xi Jinping; y en otro salón, los presidentes del Congreso, Francisco Arroyo, y de la Corte, Juan Silva Meza; y **3. EMPATANDO.** Finalmente el senador Mario Delgado, del PRD, dio la razón al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé, en cuanto al monto de la deuda bancaria de estados y municipios al mes de febrero: 376 mil 382 millones de pesos. Y la ley correspondiente en el limbo de San Lázaro. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** hay gran inconformidad entre los distribuidores de autos, especialmente los importadores de vehículos asiáticos y alemanes, por el mal trato de las armadoras, que buscan "aumentar sus márgenes sin importar que nos sometan a auténticas extorsiones".

Duro. ¿Estará al tanto el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**?

**:Que** el ex gobernador de Aguascalientes, el politólogo **Otto Granados**, es el "buque insignia" para que pasen sin problemas en el Senado los 12 embajadores propuestos por el presidente **Peña Nieto**.

El prestigio de **Granados** serviría para que la Cámara alta no solo autorice su nombramiento como embajador en Chile, sino que facilitaría las demás aceptaciones.

Buena jugada.

**:Que**, siguiendo con la diplomacia, en Los Pinos y la cancillería ven que la visita del mandatario chino, **Xi Jinping**, "abre grandes perspectivas para el crecimiento de la relación bilateral" y que la apertura a las exportaciones de tequila y carne de cerdo mexicanos "es apenas el primer paso".

Y está tan clara la apuesta, que en la declaración conjunta se estableció que México apoya el principio de "una sola China", lo que deja al Tíbet y Taiwán en su esfera territorial.

Del lado mexicano se resume así: "Vamos a hilar fino en materia comercial, y los asuntos políticos de China que los arreglen del otro lado del mundo".

**:Que** no solo eso: el gobierno mexicano considera que "hay gran empatía" entre el presidente **Peña Nieto** y el de China, y que los visitantes "estuvieron conmovidos por la calidez y el protocolo con que fueron recibidos".

Y faltan la recepción en el Senado y el acto en que **Xi Jinping** será declarado visitante distinguido de la Ciudad de México por **Miguel Ángel Mancera**.

**:Que** el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, estrenó escolta ayer en el encuentro de la Comisión Intersecretarial del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Antes, como el resto de los integrantes del gabinete, **Osorio Chong** era custodiado por elementos del Estado Mayor Presidencial. Pero en esta ocasión su guardia estuvo integrada por agentes de Estado de México e Hidalgo.

**(redacción, página 02)**

### Criterio-Jaque Mate...

**Los Chinos:** China ha sido protagonista de uno de los mayores logros en la historia de la humanidad. Entre 1980 y 2010 rescató a 680 millones de la pobreza extrema (The Economist). La suma total de milenios en el resto de los países del mundo no iguala la cifra de estas tres décadas en China. Mao Zedong (Mao Tsetung) tomó el poder en 1949 en una China pobre, agobiada por una prolongada guerra civil y por una violenta intervención militar japonesa. Sus políticas comunistas, sin embargo, empobrecieron todavía más a la nación. Entre 1958 y 1961 murieron de hambre entre 15 y 45 millones de chinos como consecuencia de una sequía agravada por la colectivización forzada de las propiedades agrícolas. En 1976 falleció Mao. Su país tenía el mayor número de miserables en el mundo. El 84 por ciento de los chinos vivía en pobreza extrema en 1980. Deng Xiaoping, quien logró el control político de China a partir de 1978, impulsó de manera gradual la transformación del comunismo en una economía de mercado. Las nuevas políticas produjeron el mayor milagro económico en la historia. Si algo demostró el gran salto de China es que la pobreza no es necesariamente consecuencia de la desigualdad. El propio Deng afirmaba: "Dejen que algunos se hagan ricos primero". La desigualdad se

ha incrementado en China de manera notable. En el periodo comunista éste era un país en el que millones morían de hambre pero con igualdad. El índice oficial de Gini para el país en 2012 fue de 0.474 (entre más alta la cifra más desigual la sociedad) contra 0.28 en los años setenta ([www.china-mike.com](http://www.china-mike.com)). De hecho, algunos analistas piensan que la desigualdad real de China es muy superior a la oficial. Un informe de la Universidad Sudoccidental de Finanzas y Economía de Chengdu calculaba, en 2012, un nivel de 0.61, que sería el más alto del mundo ([english.caixin.com](http://english.caixin.com), 10.12.12). Ha sido tan grande el éxito de China que ha generado temores y prejuicios en el exterior. Estados Unidos, que se precia de su apertura de mercado e igualdad ante la ley, vetó en 2005 la compra de la petrolera Unocal por la china CNOOC por supuestas razones de seguridad. En México, en pleno 2013, el ayuntamiento de Benito Juárez decidió rechazar la instalación en Puerto Morelos, cerca de Cancún, de un centro de exhibición comercial, el Dragon Mart, a pesar de que cumplía con todos los requisitos legales. La decisión, claramente racista, se justificó con el argumento de que el proyecto promovería la venta de productos chinos. China ha regresado en este siglo XXI a ser una de las grandes potencias del mundo, quizá ya la segunda, como lo fue hasta el siglo XVIII. Esto se debe en buena medida al peso de su población, que con mil 354 millones de habitantes (2012) es la mayor del mundo. Pero la población abundante sin pujanza económica de poco sirve. La India, con sus mil 210 millones de habitantes, dista de ser una potencia mundial. La visita de Xi Jinping, presidente de China, es tan importante para México como la que realizó hace algunas semanas Barack Obama. Estados Unidos es nuestro principal socio comercial, pero China es el país del que más importamos sin exportarle nada. Con China debemos explorar avenidas que nos permitan equilibrar nuestra balanza comercial. En vez de volvernos proteccionistas y racistas, necesitamos promover la apertura de su mercado. Pero también debemos entender los procesos que han llevado a China a protagonizar el mayor milagro económico de la historia. Nosotros también queremos reducir de manera radical nuestra pobreza extrema. **Abusos y costumbres** "Da vergüenza que mujeres embarazadas estudien, pues sólo sirven para la cocina y para trabajar en el campo". Las palabras son de Domingo Gómez Díaz, uno de los dirigentes de la comunidad chamula de Nichnamtic, quien impidió que 67 mujeres indígenas recibieran diplomas de secundaria abierta. Así son los usos y costumbres que tanto defienden nuestros progres. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### El Universal-Bajo Reserva...

Serrucho a Madero

LA COFRADÍA azul comenzó a mover las aguas en el PAN ante el próximo proceso de elección de la dirigencia del partido. Un grupo de ex gobernadores se organizó bajo tres ejes: apoyar a los candidatos para las 14 elecciones del calendario 2013; elaborar un plan de reconstrucción del panismo, mermado por la elección presidencial de 2012, y participar activamente en la sucesión en la presidencia de Acción Nacional, en la que podría participar el actual líder, Gustavo Madero, en busca de la reelección. El grupo de ex mandatarios estatales está conformado por Alberto Cárdenas Jiménez, Carlos Medina Plascencia, Ernesto Ruffo Appel, Fernando Canales Clariond y Fernando Elizondo Barragán. Ellos quieren meter serrucho a Madero, para evitar que se vaya entero en el cambio de presidencia, programado para diciembre.

SIGUEN los cambios en la Universidad Autónoma Metropolitana. Recién se instaló un consejo asesor para definir la programación de su estación de radio, integrado por los investigadores y especialistas Ruy Pérez Tamayo, Mario Lavista Camacho, Ana Cruz Navarro, Gabriel Sosa Plata y André Dorcé. El rector Enrique Fernández Fassnacht ha echado a andar la maquinaria de modificaciones en la institución, a unos días de ser ratificado por la asamblea general de rectores como el nuevo titular de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, nos comentan.

LOS OPERADORES de Enrique Peña Nieto en el Congreso, entre ellos el diputado José Manzur, han despejado entre las bancadas de oposición los nubarrones en el horizonte para la reforma financiera. Ahora esperan aprobarla en comisiones antes del 14 de julio, y entregarla a la mesa directiva para que se disponga un periodo extraordinario de sesiones, de acuerdo con los cálculos en Los Pinos. Es una modificación que debería pasar por San Lázaro y el Senado antes de septiembre, cuando llegue el turno de las reformas hacendaria y energética, ambas atadas al paquete económico 2014. La tarea de los consensos está en curso, nos dicen.

LA PRESENTARON como la "reina de la canción mexicana" y la invitaron a la cena de honor que ofreció el presidente Enrique Peña Nieto al mandatario de China Xi Jinping, quien comenzó este martes una importante visita de Estado de tres días en territorio nacional. La cantante Lucero amenizó el convivio, en el contexto del relanzamiento de la relación bilateral. Antes, hubo un documento con acuerdos, uno de ellos muy importante para la contraparte en el ámbito

internacional: México expresó su firme apego al principio de una sola China.

NO SE EXTRAÑE usted si en los próximos días salen algunos panistas con cuchillos largos a señalar a la ex jefa de la Oficina de la Presidencia, Patricia Flores, como presunta responsable de tráfico de influencias, contratos a modo y funcionarios designados para encubrir sus maniobras. Dentro de los grupos de Acción Nacional hay una corriente, desde luego anticalderonista, que pretende pintar raya y ajustar algunas cuentas a la ex poderosa doña Patricia y al ex mandatario Felipe Calderón, nos dicen. Ya se verá de qué tamaño es el sable que afilan algunos azules.

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

BASTANTE productiva está resultando la visita de Xi Jinping.

EN SU primer día, el mandatario chino y el Presidente Enrique Peña anunciaron convenios comerciales por más de mil millones de dólares.

Y NO SÓLO ESO: luego de una década de largas, finalmente le abrirán la puerta a la carne de puerco mexicana, así como al tequila.

POR SI fuera poco, el gobierno de Beijing le otorgará a Pemex un crédito para la obtención de tecnología de punta.

A TOODO eso se suma la creación de un grupo especial para mejorar las relaciones tanto comerciales como diplomáticas, en el que participarán empresarios y funcionarios.

DE HECHO, a la relación bilateral se le dará el rango de "asociación estratégica".

ANTE tanto amor de nuestros nuevos amigos orientales, se hace inevitable preguntar una cosita: ¿y todo esto a cambio de qué?

PORQUE, no es por ser aguafiestas, pero, si algo ha quedado demostrado en los últimos años es que los chinos son muchas cosas, excepto monjas de la caridad.

OJALÁ QUE los negociadores de los acuerdos hayan leído con cuidado la letra chiquita, no vaya a ser que al rato nos quieran cobrar... ¡a lo chino!

QUE un nuevo gobernador, como lo es Arturo Núñez, le achaque a su antecesor -en este caso Andrés Granier- todo tipo de pecados es lo usual en la política mexicana.

QUE se documente el quebranto de las finanzas públicas de Tabasco y se exhiban los excesos en que incurrió Granier durante su mandato no es cosa de todos los días.

QUE el mismísimo dirigente nacional del PRI, César Camacho, salga a decir que le urge encontrar la manera de echar al tabasqueño de las filas tricolores es algo que nunca se ve.

PERO lo que sin duda debe tener preocupado y, sobre todo, avergonzado a Andrés Granier es que los reclamos por sus triquiñuelas vengan... ¡hasta de Roberto Madrazo! Eso ya calienta.

Y MIENTRAS algunos ex gobernadores andan a salto de mata, Miguel Alemán Velasco se codea con el jetset norteamericano.



DE LA MANO de su esposa, Christiane Magnani, el veracruzano asistió a la gala con la que Henry Kissinger festejó sus 90 años.

PARA DARSE una idea del tamaño del festejo, hay que echarle un ojo a la lista de invitados.

DESDE David Rockefeller hasta el ex presidente francés Valéry Giscard D'Estaing y el diseñador Oscar De la Renta.

ADEMÁS, cuatro sucesores Kissinger en la Cancillería norteamericana acudieron a presentarle sus respetos: James Baker, Condoleezza Rice, Hillary Clinton y el actual secretario de Estado, John Kerry.

CUENTAN QUE la amistad entre ambos tiene tantos años y es tan fuerte que, inclusive, Henry Kissinger pasó su luna de miel en la casa de Miguel Alemán en Acapulco. ¡Qué tal!

VAYA PARADOJA la de los priistas en Baja California: tienen un arma electoral única y no la pueden presumir.

¿CUÁL ES? Pues el mismísimo Enrique Peña Nieto.

DE CARA a las elecciones de julio, este sábado se instalará en aquella entidad la Comisión Política Permanente, que es algo así como el Politburó Tricolor, pues lo integran los gobernadores, los líderes parlamentarios y el presidente de la República.

PERO VISTAS las broncas con el PRD y el PAN que han puesto en riesgo el Pacto por México, los priistas se quedaron con las ganas de invitar a Peña Nieto.

**(redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Criterio Blindaje Electoral



### Vía Libre

